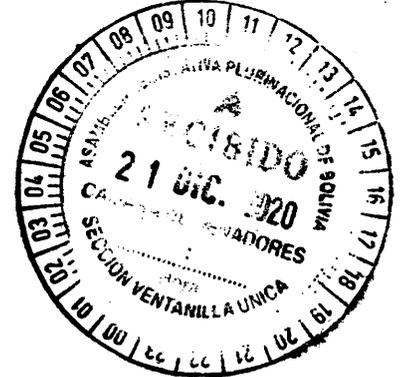




Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 17 de diciembre de 2020
P.I.E. N° 078/2020-2021

Señor
Adrián Esteban Oliva Alcázar
GOBERNADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA
Tarija.



Señor Gobernador:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por la Senadora Nely Verónica Gallo Soruco, para que el Señor Gobernador, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe y documente su despacho el estado actual del Proyecto Hospital Materno Infantil, con detalle de: a) Nombre del Proyecto, b) Empresa Responsable, c) Estado actual del Proyecto, d) Fecha de entrega final del proyecto, e) Causas de retraso en la entrega del proyecto. --- 2. Informe de manera detallada, la forma de licitación del Proyecto Hospital Materno Infantil; detalle de las empresas que se presentaron; detalle de la empresa que se adjudicó la construcción de la obra. Adjunte documentación respaldatoria. --- 3. Informe en forma detallada, a cuánto asciende el monto total planificado e invertido en la construcción del Hospital Materno Infantil de Tarija, desde su inicio como proyecto hasta la fecha, especificado el destino de los recursos por partida presupuestaria. Adjunte documentación respaldatoria. --- 4. Informe su despacho en forma detallada, a cuánto asciende el monto total planificado para la inversión en equipamiento del Hospital Materno Infantil de Tarija, y la fecha prevista para su entrega y pleno funcionamiento. Adjunte documentación respaldatoria. --- 5. Informe sobre las Boletas de Garantía, si se ejecutaron en la construcción del Hospital Materno Infantil de Tarija. Adjunte documentación respaldatoria. --- 6. Informe y documente su despacho, sobre la existencia de remanentes presupuestarios en los proyectos de inversión concernientes a las áreas de salud, desde la gestión 2015 hasta la gestión 2020.”

Con este motivo, reiteramos a usted nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Lindaura Rasguido Mejía
PRESIDENTE EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA

Sen. María R. Nacif Barboza
TERCERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

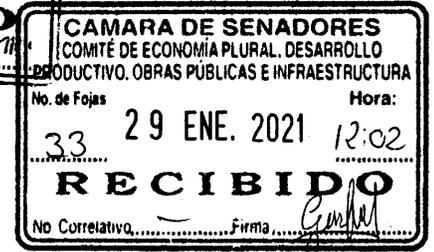
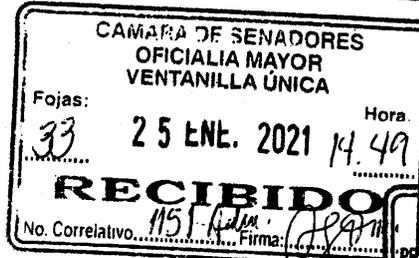


GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA
¡Juntos por un Nuevo Tiempo!

DESPACHO DEL GOBERNADOR

Tarija, 19 de enero de 2021
CITE: Desp./Gov./ N° 0182/2021

Señora:
Sen. Lindaura Rasguido Mejía
Presidente en Ejercicio
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
La Paz.-



Ref.: Respuesta a la Petición de Informe Escrito PIE N° 078/2020-2021

Por nota P.I.E. N°078/2020 - 2021, su Autoridad a solicitud de la Senadora Nely Verónica Gallo Soruco, remitió la Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 078/2020-2021, referente al estado actual del Proyecto Hospital Materno Infantil, conforme refiere.

En este sentido, curso la presente para remitir a su Despacho la respuesta a la mencionada Petición de Informe Escrito, a fin de que por intermedio de su Presidencia se ponga en conocimiento de la Senadora peticionaria, la información y documentación adjunta a fojas 33, proporcionada mediante notas GOB./S.OBRAS PUBLICAS/AMBV/sa/012/2021, emitida por la Secretaría Departamental de Obras Públicas y G.A.D.T./S.D.P.I./KLA/sac/030/2021 elaborada por la Secretaria Departamental de Planificación e Inversión.

Con este particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

Adrián Esteban Oliva Alcázar
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

DESPACHO/MCEB
N° 0182/2021
H.C.6053/2020
Adjunta lo que indica.

Dirección: Calle General Trigo N°527
Telefono: 591-4-6672412
Fax: 6645647 Web: www.tarija.gob.bo

Tarija-Bolivia

¡Juntos por un Nuevo Tiempo!